

viu
.es



Guía didáctica

Los delitos y sus penas

Título: **Grado en Criminología y ciencias de la seguridad**

Módulo: **Formación obligatoria**

Créditos: **6 ECTS**

Código: **15GCRI**

Curso: **2019-20**

Edición: **octubre**

Índice

1 .Organización general.....	3
Datos de la asignatura.....	3
Equipo docente	3
Introducción	4
Objetivos generales.....	4
Competencias y resultados de aprendizaje	4
COMPETENCIAS GENERALES	4
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA	5
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	5
2. Temario	6
Contenidos	6
3. Planificación	8
Planificación temporal	8
Elementos del Campus virtual.....	9
4. Metodología	10
5. Evaluación	12
Sistema de evaluación.....	12
Criterios de evaluación.....	12
Convocatorias.....	13
6. Actividades formativas	14
Foros.....	14
Actividades Guiadas	14
Seminarios.....	16
7. Bibliografía	19

1. Organización general

Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación Obligatoria
ASIGNATURA	Los delitos y sus penas 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	2019/20
Cuatrimestre	1º
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	Ninguno

Equipo docente

Profesor	Dr. Sergio Murcia Orenes <i>Doctor en Derecho (Ciencias Criminológicas)</i> sergio.murcia@campusviu.es
-----------------	---

Introducción

Mediante la presente asignatura se pretende que el alumno adquiera un conocimiento general sobre el delito y sus principales consecuencias jurídicas.

Se iniciará con un breve recorrido por las diferentes tipologías delictivas contempladas en el Libro II del Código Penal (parte especial), además de introducir nociones básicas sobre la calificación jurídica y los mecanismos de aplicación y determinación de la pena.

Posteriormente, se incidirá sobre las principales modalidades de suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad y se establecerán los criterios sustentadores de la teoría de los concursos penales.

.....

Objetivos generales

Los objetivos propios de la asignatura “los delitos y sus penas” son:

- Definir el concepto de delito y describir sus principales consecuencias jurídicas.
- Conocer las tipologías delictivas reguladas según el Libro II del Código Penal.
- Adquirir las nociones básicas sobre la calificación jurídica y los mecanismos de aplicación y determinación de la pena.
- Analizar las principales modalidades de suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad.
- Profundizar en aquellos criterios sustentadores de la teoría de los concursos penales.

.....

Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio)

para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE4 - Capacidad para interpretar y responder ante el hecho delincencial en todas sus aristas a la luz de las corrientes criminológicas

CE7 - Destreza para manejar textos jurídicos, interpretar normas y resolver conflictos jurídicos relacionados con la Criminología y la Seguridad

CE9 - Destreza para la planificación y desarrollo de programas de prevención del delito y tratamiento del delincuente, mayor o menor de edad

CE10 - Capacidad de análisis e interpretación de las normas penales como vía para su valoración político-criminal

CE11 - Capacidad de comprensión y análisis del sistema penitenciario en sus distintas dimensiones, desde el punto de vista jurídico, psicológico y social

CE18 - Capacidad para ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Criminología y de la Seguridad pública y privada

CE20 - Capacidad para analizar fenómenos criminológicos concretos y plantear propuestas de respuesta específicas desde un punto de vista integral de la comprensión del delito

CE23 - Capacidad para resolver supuestos controvertidos concretos en torno a las ciencias criminológicas y de la seguridad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-2 Tener la capacidad para resolver supuestos o casos reales desde la aplicación del Derecho penal y defender las posiciones adoptadas al respecto.

RA-3 Identificar la especificidad de los tipos penales que, con carácter general, se contemplan en el orden penal español, lo que permitirá resolver los conflictos penales que se planteen.

RA-4 Conocer los diferentes tipos de penas y medidas de seguridad contemplados en el Derecho penal español y aplicar su determinación.

2. Temario

Tema 1. Marco teleológico de las penas privativas de libertad

- 1.1. Introducción
- 1.2. Naturaleza de la pena
- 1.3. Clases de pena
- 1.4. Justificación, fundamento y fines de la pena
 - 1.4.1. Teorías absolutas o retributivas
 - 1.4.2. Teorías relativas o preventivas
 - 1.4.3. Teorías de la unión

Tema 2. Medidas de seguridad

- 2.1. Medidas de seguridad antes del Código Penal de 1995.
- 2.2. Medidas de seguridad en el Código Penal, incluida la reforma de 2010.
- 2.3. Aportación de la Criminología en la medida de libertad vigilada.

Tema 3. Derecho penal: parte especial. Nociones básicas

- 3.1. Análisis del Título I. Del homicidio y sus formas.
- 3.2. Análisis del Título II. Del aborto.
- 3.3. Análisis del Título III. De las lesiones.
- 3.4. Análisis del Título VI. Delitos contra la libertad.
- 3.5. Análisis del Título VII. De las torturas y otros delitos contra la integridad moral.
- 3.6. Análisis del Título VIII. Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales.
- 3.7. Análisis del Título IX. De la omisión del deber de socorro.
- 3.8. Análisis del Título X. Delitos contra la intimidad, el derecho a la propia imagen y la inviolabilidad del domicilio.
- 3.9. Análisis del Título XI. Delitos contra el honor.
- 3.10. Análisis del Título XII. Delitos contra las relaciones familiares.
- 3.11. Análisis del Título XIII. Delitos contra el patrimonio y contra el orden socioeconómico.
- 3.12. Análisis del Título XIII bis. De los delitos de financiación ilegal de los partidos políticos.

- 3.13. Análisis del Título XIV. De los delitos contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social.
- 3.14. Análisis del Título XV. De los delitos contra los derechos de los trabajadores.
- 3.15. Análisis del Título XV bis. Delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros.
- 3.16. Análisis del Título XVI. De los delitos relativos a la ordenación del territorio y el urbanismo, la protección del patrimonio histórico y el medio ambiente.
- 3.17. Análisis del Título XVII. De los delitos contra la seguridad colectiva.
- 3.18. Análisis del Título XVIII. De las falsedades.
- 3.19. Análisis del Título XIX. Delitos contra la Administración Pública.
- 3.20. Análisis del Título XX. Delitos contra la Administración de Justicia.
- 3.21. Análisis del Título XXI. Delitos contra la Constitución.
- 3.22. Análisis del Título XXII. Delitos contra el orden público.
- 3.23. Análisis del Título XXIII. De los delitos de traición y contra la paz o la independencia del Estado y relativos a la defensa nacional.
- 3.24. Análisis del Título XXIV. Delitos contra la Comunidad Internacional.

Tema 4. Aplicación de las penas

- 4.1. Medición de las penas
- 4.2. Medidas de suspensión de la ejecución

3. Planificación

Planificación temporal

LOS DELITOS Y SUS PENAS			
Fecha	Horario (formato 24 horas)	Actividad	Profesor
18/10/2019	20:00 a 21:00	TC 1 Presentación	Sergio Murcia
25/10/2019	20:00 a 22:00	VC1	Sergio Murcia
08/11/2019	20:00 a 22:00	VC2	Sergio Murcia
15/11/2019	20:00 a 22:00	VC3	Sergio Murcia
22/11/2019	20:00 a 22:00	AG1	Sergio Murcia
29/11/2019	20:00 a 22:00	AG2	Sergio Murcia
13/12/2019	20:00 a 22:00	AG3	Sergio Murcia
20/12/2019	20:00 a 22:00	SEM 1	Sergio Murcia
10/01/2010	20:00 a 22:00	SEM 2	Sergio Murcia
17/01/2010	20:00 a 22:00	SEM 3	Sergio Murcia
24/01/2010	20:00 a 22:00	TC 2 Cierre	Sergio Murcia
07/02/2020	20:00 a 22:00	EX 1ª convocatoria	Sergio Murcia
12/06/2020	20:00 a 22:00	EX 2ª convocatoria	Sergio Murcia

TC: tutoría colectiva. VC: Videoconferencia. AG: Actividad Guiada. SEM: Seminario. VCPI: Video Conferencia Profesora Invitada. Ex: Examen.

Elementos del Campus Virtual

LOCALIZACIÓN EN CAMPUS	ELEMENTOS
GUÍA DIDÁCTICA	GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA
CALENDARIO	FECHAS SESIONES-CLASES SÍNCRONAS
RECURSOS Y MATERIALES	01 “MATERIALES DOCENTES” <ul style="list-style-type: none"> Manual de la asignatura Documento multimedia
	02 “VÍDEOS DE LA ASIGNATURA”
	03 “MATERIALES DEL PROFESOR”
VIDEOCONFERENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Sesiones programadas: Serán accesibles 15 minutos antes del inicio de la videoconferencia. Sesiones grabadas: Serán accesibles 15 minutos después de finalizar la videoconferencia.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Actividades del porfolio Pruebas y exámenes
MIS CALIFICACIONES	Espacio donde el estudiante consulta las calificaciones asignadas a las actividades y pruebas de evaluación.
ANUNCIOS	Espacio donde se pueden consultar las comunicaciones y novedades del profesor durante el desarrollo de la asignatura.
FOROS	<ul style="list-style-type: none"> Foro de debate

4. Metodología

1. Materiales docentes

El día de inicio de la asignatura, en el menú de herramientas “Recursos y Materiales”, estará a disposición del estudiante los materiales docentes de la asignatura organizados por carpetas:

- Carpeta “01. Materiales docentes”:
 - Manual de la asignatura: manual que recoge los contenidos teóricos de la asignatura y que ha sido elaborado por el consultor de la materia.
 - Documento multimedia (eLearning – SCORM): documento interactivo que presenta una síntesis de los contenidos más importantes de la asignatura. Permite dar un repaso general a la asignatura antes de las videoconferencias teóricas con el consultor.
- Carpeta “02. Materiales del profesor”:
 - Carpeta donde el profesor de la asignatura subirá material adicional.
- Carpeta “03. Videos de la asignatura”:
 - En este espacio el alumno tendrá a disposición los videos docentes del consultor y experto (según la asignatura). Se trata de clases grabadas que podrán visionarse sin franja horaria a lo largo de toda la materia. En concreto esta asignatura dispone de los siguientes videos:
 - **“Marco teleológico de las penas privativas de libertad”**
 - Vídeo Consultor (Dr. Sergio Murcia Orenes)

2. Clases teóricas

Durante el transcurso de la materia, el profesor responsable de la misma impartirá clases magistrales por videoconferencia, donde se profundizará en temas relacionados con la materia. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

3. Actividades guiadas

Con el fin de profundizar y de tratar temas relacionados con cada materia se realizarán varias actividades guiadas por parte del docente a través de videoconferencia. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

4. Foro Formativo

La herramienta del Foro Formativo será empleada de forma asíncrona para tratar temas de debate planteados por el profesorado de la VIU. Como se indica en el siguiente apartado, esta herramienta también se empleará para resolver las dudas del alumnado en el hilo denominado Tutorías.

5. Tutorías

a. Tutorías colectivas

Se impartirán de forma síncrona mediante videoconferencias al inicio y al final de la materia. En la primera se presentará la materia (profesorado, planificación y material recomendado) y la segunda estará destinada a resolver las dudas planteadas por el alumnado, a su valoración sobre el desarrollo de la materia, y a la preparación de la evaluación. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

b. Tutoría individual

El alumnado podrá resolver sus consultas por correo electrónico y/o a través del apartado de Tutorías dentro del Foro Dudas. Existirá, además, la posibilidad de realizar tutorías individuales mediante sesiones de videoconferencia por petición previa del estudiante en el plazo establecido.

6. Seminario

Como complemento a la materia impartida, en cada asignatura se realizarán actividades participativas sobre revisión bibliográfica, temas de interés y actualidad sobre la materia, temas de iniciación a la investigación o uso de herramientas TIC, que se impartirán por el profesorado de la VIU de forma síncrona mediante la herramienta de videoconferencia.

7. Trabajo autónomo del alumnado

Es necesaria una implicación del alumnado que incluya la lectura crítica de la bibliografía, el estudio sistemático de temas, la reflexión sobre los problemas planteados, la resolución de las actividades planteadas, la búsqueda, análisis y elaboración de información, etc. El profesorado propio de la Universidad seguirá teniendo una función de guía, pero se exigirá al estudiante que opine, resuelva, consulte y ponga en práctica todo aquello que ha aprendido. Los trabajos podrán ser realizados de manera individual o grupal.

5. Evaluación

Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la VIU se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias. De acuerdo con la descripción que se da en la Guía Docente General del título presentamos un resumen de la distribución de los porcentajes de evaluación.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio	60%
<p>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas, seminarios y foros formativos y bibliográficos, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final	40 %
<p>La realización de una prueba objetiva cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.</p>	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado.**

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se definirán de manera específica para cada una de las actividades en el transcurso de la asignatura. De todos modos, sirva como norma general las pautas que se indican a continuación.

Se establecerá una calificación en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9 - 10	Sobresaliente
Competente	7 <9	Notable
Aceptable	5 <7	Aprobado
Aún no competente	<5	Suspenso

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá, en términos generales, en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y contenidos específicos, así como en la corrección de la estructura formal y organización del discurso (semántica, sintaxis y léxico). Por último, se valorará la originalidad y creatividad de las intervenciones en las actividades que así lo requieran valorando también la fundamentación bibliográfica de éstas.

Tipo de evaluación

No presencial

Convocatorias:

1ª Convocatoria: viernes 07/02/2020 a las 20.00 horas.

2ª Convocatoria: viernes 12/06/2020 a las 20.00 horas.

6. Actividades formativas

Foros

DESCRIPCIÓN	
Introducción	Las sesiones formativas de Foro Formativo serán empleadas de forma asíncrona para trabajar sobre temas de debate planteados por el tutor de la asignatura.
Objetivo	Con los foros formativos pretendemos que el alumnado reflexione sobre diferentes cuestiones abordadas en el temario.
Descripción de Actividades	<p>FORO 1: “JUSTIFICACIÓN ACTUAL DE LA PENA”</p> <p>El alumnado deberá indicar cual es la teoría de la pena que mejor se identificaría con la actual tendencia punitiva, argumentando su respuesta.</p> <p>Nota: ver tema 1 del manual.</p> <p>FORO 2: “FORO DEBATE”</p> <p>A través de este foro, el alumnado podrá plantear cualquier duda o comentario en relación con el temario de la asignatura.</p> <p>FORO 3: “DUDAS SOBRE LOS MATERIALES DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS”</p> <p>En este foro el alumnado puede plantear sus dudas sobre el material teórico de la asignatura, así como de las actividades y seminarios propuestos.</p> <p>FORO 4: “MISCELÁNEA”</p> <p>Espacio libre para el alumnado.</p>
Metodología	<p>El alumnado podrá interactuar en la discusión dando su opinión y comentando las aportaciones del resto de participantes en el foro, siempre respetando las opiniones de sus compañeros.</p> <p>El docente supervisará la sesión de foro para obtener una discusión prolífera.</p>
Criterios de evaluación	No evaluable
Fechas	Foros: Apertura: durante la primera semana de clase / Cierre: 30/01/2020

Actividades Guiadas

DESCRIPCIÓN	
Introducción	Las actividades guiadas van dirigidas a mejorar las habilidades de los estudiantes mediante sesiones de análisis, planteamiento-respuesta de cuestiones, discusión y debate entre docentes y estudiantes para el desarrollo de temas específicos relacionados con los contenidos de la asignatura. Videoconferencia interactiva.
Objetivo	Con las actividades guiadas pretendemos que el estudiante desarrolle la capacidad de análisis y de abstracción necesarias sobre las que fundamente su actividad interpretativa e investigadora. En definitiva, se trata de aplicar los fundamentos teóricos estudiados durante la asignatura.
Descripción de Actividades	AG1: VIOLENCIA DE GÉNERO (1 folio de extensión). AG2: PRISIÓN PERMANENTE REVISABLE (1 folio de extensión). AG3: ¿PUEDE RESOCIALIZAR LA CÁRCEL? (FIN DE LA PENA) (1 folio de extensión).
Metodología	Durante la actividad guiada e-presencial se desarrollarán actividades diversas como son la lectura y síntesis de artículos, aportación de los diferentes puntos de vista de un objeto de estudio dado planteado en el texto de la asignatura, comentario de fuentes audiovisuales, etc. La participación activa de los alumnos será necesaria para el buen desarrollo de la actividad. Los alumnos dispondrán de tiempo en la sesión para trabajar y exponer los resultados obtenidos. La forma habitual de trabajo será grupal.
El e-portafolio	Portafolio de la asignatura: se incluirán en el portafolio de la asignatura y su peso en la evaluación del portafolio 50% Se valorará positivamente la participación de los alumnos en la clase. Aquellos alumnos que no hayan podido asistir a las clases entregarán las actividades individualmente. Para ello deberán visionar previamente las videoconferencias en las que se explica la actividad. En este caso no se valorará la participación en clase, únicamente la entrega del portafolio.
Criterios de evaluación	Se valorará el grado de adquisición de conocimientos y su aplicación práctica en las tareas planteadas, según lo indicado en la rúbrica.
Entrega	La tarea se entregará en formato pdf La entrega se realizará dentro de los plazos establecidos en el calendario de la asignatura en 1ª o 2ª Convocatoria.

	<p>La entrega sólo será válida si esta se realiza a través de la pestaña “Tareas” de la asignatura. El nombre del archivo pdf no contendrá espacios, acentos o caracteres no estándares.</p> <p>Dentro del documento de cada tarea deberá constar necesariamente el nombre y apellidos de los alumnos.</p>
Fecha de entrega	
1ª Convocatoria	viernes 07 de febrero de 2020 hasta las 22:00 horas
2ª Convocatoria	viernes 12 de junio de 2020 hasta las 22:00 horas.

Rúbrica de evaluación de Actividades Guiadas				
AG1-AG2-AG3				
Nivel de competencia				
	Sobresaliente 9-10	Notable 7-8	Aprobado 5-6	Suspenso 0 a 4
Aspecto a evaluar 1 “Definición del problema”	Identifica perfectamente la especificidad de los tipos penales planteados	Identifica bien la especificidad de los tipos penales planteados	Identifica con dificultad la especificidad de los tipos penales planteados	No se consigue identificar el tipo penal planteado en el caso práctico
Aspecto a evaluar 2 “Soluciones”	Excelente capacidad para resolver los supuestos planteados desde la aplicación del Derecho penal, defendiendo las posiciones adoptadas al respecto	Adecuada capacidad para resolver los supuestos planteados desde la aplicación del Derecho penal, defendiendo las posiciones adoptadas al respecto	Dificultad en la resolución de los supuestos planteados desde la aplicación del Derecho penal	Imprecisión en la resolución de los supuestos planteados desde la aplicación del Derecho penal
Total:				

DESCRIPCIÓN	
Introducción	Se trata de una actividad síncrona desarrollada durante una videoconferencia interactiva.
Objetivo	Los seminarios de revisión bibliográfica van dirigidos a a profundizar en el conocimiento de los contenidos abordados en la asignatura y a favorecer la adecuación a los recursos bibliográficos.
Descripción de Actividades	<p>SEM 1: PRÁCTICA ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL: Buscar Sentencia en la que se aplique alguna/as circunstancia de modificación de la pena según lo explicado en el presente Seminario (1 folio de extensión).</p> <p>SEM 2: Resolución de dos casos prácticos donde el alumnado deberá calcular de la pena. Para la elaboración de ambos supuestos, se recomienda el estudio del material publicado por el profesor relativo al seminario 2º (1 folio de extensión).</p> <p>SEM 3: Desarrollo del conocimiento específico adquirido durante el curso, mediante un ejercicio práctico planteado por el profesor de la materia(1 folio de extensión).</p>
Metodología	Se podrán desarrollar actividades diversas de carácter grupal y participativas como es la aportación de los diferentes puntos de vista entorno a un concepto planteado o adquirir un carácter más cercano al de una clase magistral.
Tarea e-portfolio	<p>Portafolio de la asignatura: se incluirán en el portafolio de la asignatura y su peso en la evaluación del portafolio 50%</p> <p>Se valorará positivamente la participación de los alumnos en la clase.</p>
Criterios de evaluación	Se valorará el grado de adquisición de conocimientos y su aplicación práctica en las tareas planteadas.
Fecha de entrega	
1ª Convocatoria	viernes 07 de febrero de 2020 hasta las 22:00 horas
2ª Convocatoria	viernes 12 de junio de 2020 hasta las 22:00 horas.

Rúbrica de evaluación de los Seminarios

SEM1 – SEM2 – SEM3

Nivel de competencia				
	Sobresaliente 9-10	Notable 7-8	Aprobado 5-6	Suspense 0 a 4
Aspecto a evaluar 1 “Definición del problema”	Identifica perfectamente la especificidad de los tipos penales planteados	Identifica bien la especificidad de los tipos penales planteados	Identifica con dificultad la especificidad de los tipos penales planteados	No se consigue identificar el tipo penal planteado en el caso práctico
Aspecto a evaluar 2 “Soluciones”	Excelente capacidad para resolver los supuestos planteados desde la aplicación del Derecho penal, defendiendo las posiciones adoptadas al respecto	Adecuada capacidad para resolver los supuestos planteados desde la aplicación del Derecho penal, defendiendo las posiciones adoptadas al respecto	Dificultad en la resolución de los supuestos planteados desde la aplicación del Derecho penal	Imprecisión en la resolución de los supuestos planteados desde la aplicación del Derecho penal
Total:				

7. Bibliografía

1. Bibliografía básica:

Agudo, F. E., & Jaén, V. M. (2017). *Penas, medidas y otras consecuencias jurídicas del delito*. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

Beltrán, A., Cabrera, M., Liñán, A., y Rodríguez, M. C. (2016). *Derecho Penal: parte especial*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11531/13279>.

Jaén, V. M., & Perrino, P. Á. L. (2015). *La reforma penal de 2015: Análisis de las principales reformas introducidas en el código penal por las leyes orgánicas 1 y 2/2015, de 30 de marzo*. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

2. Bibliografía recomendada:

Martínez de Pisón, J. M. (2016). El derecho a la intimidad: de la configuración inicial a los últimos desarrollos de la jurisprudencia constitucional. *Anuario de filosofía del derecho*, 32, 409-430.

Tajahuerce, Á. I. (2018). *La intervención en violencia de género desde diversos ámbitos*. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

Trapero, B. M. A. (2018). *El nuevo modelo de suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad*. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>